

**L & F PRIMERA RED INMOBILIARIA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la **Junta General Extraordinaria** que se celebrará los días 10 de diciembre de 2025, a las 15:30 horas, y 11 de diciembre de 2025, a las 16:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, ambas en la calle Miguel Yuste, 16, 3<sup>a</sup> Planta - C, de Madrid - 28037, bajo el siguiente Orden del Día:

**1º.- Autorización al Consejo de Administración para la Adquisición Derivativa de Acciones Propias y posterior Venta de Acciones Propias.**

**2º.- Elevación a público de acuerdos y delegación de facultades.**

**3º.- Ruegos y Preguntas.**

**4º.- Aprobación del Acta.**

Se recuerda a los señores Socios:

**Derecho de Asistencia:** Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable. **RECORDANDOLES QUE PUEDEN DELEGAR SU ASISTENCIA,**

**Derecho de Información:** El derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o si así lo desean a examinar en el domicilio social, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Igualmente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

También se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Que, a partir de la fecha, se pone a disposición de los accionistas en la página Web corporativa de la sociedad ([www.lookandfind.es](http://www.lookandfind.es)), este anuncio de convocatoria, dado que la misma ha sido creada inscrita y publicada en los términos previstos en el art. 11 bis de la LSC.

En Madrid, a seis de noviembre de dos mil veinticinco.



Fdo.: Don Jesús Laguna Llordén.

Presidente del Consejo de Administración

